

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.247/15

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

A N U N C I O

Tras las pasadas Elecciones Municipales el día 24.05.15, habiéndose procedido el día 13.06.15 a la constitución de la nueva Corporación Local, y habiendo celebrado el pasado día 09.07.15 la sesión plenaria a qué se refiere el art. 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTE DE ALCALDE:

Sr. D. José Blanco Rábade.

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS:

AREA DE ATENCION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO:

D. Domingo Vivar Rodríguez.

AREA DE CULTURA, JUVENTUD Y SERVICIOS SOCIALES:

D. Luis Arnoldo Cun Agüín.

AREA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y SERVICIOS PUBLICOS BASICOS:

D. Domingo Vivar Rodríguez.

AREA DE INFRAESTRUCTURAS RURALES Y MEDIO AMBIENTE:

D. Luis Arnoldo Cun Agüín.

AREA DE REGIMEN INTERIOR, ECONOMIA Y HACIENDA:

D. José Blanco Rábade

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Pedro del Arroyo

El Alcalde, *Santiago Sánchez González*